Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

VILLAVICENCIO META

PROCESO No. 500013110002-2019-00352-00
ALIMENTOS
DEMANDANTE. DEISY JOHANNA TOBO MALAGON
DEMANDADO. IDOLFO TORRES TRIANA

Villavicencio, seis (06) de septiembre de dos mil veintidós (2022). En la fecha y dando cumplimiento a lo ordenado en providencia de fecha 22 de febrero de 2021, se efectúa la liquidación de costas, así:

GASTOS DE NOTIFICACIÓN.....$11.500.oo

TOTAL COSTAS PROCESO.....$11.500.oo

SON: ONCE MIL QUINIENTOS ($11.500.oo) PESOS MONEDA CORRIENTE.

LUZ MILI LEAL ROA
Secretaria

FIJACION EN LISTA Y TRASLADO. Villavicencio, seis (6) de septiembre dos mil veintidós (2022). En la fecha, siendo las 7:30 a.m., fijo en lista por un día, la anterior liquidación de costas. A partir del siete (07) de septiembre del corriente año, queda a disposición de las partes por el término de tres (3) días, de conformidad con lo previsto en el art. 110 y 446 del C.G. P., vence el traslado el 9 de septiembre de 2022 a las 5:00 p.m.

LUZ MILI LEAL ROA
Secretaria